



## ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA DENTO MAXILOFACIAL

(Período 2017 - 2019)

### DIRECTOR DEL PROGRAMA

Dr. Alejandro Saavedra C.  
Profesor Titular – Facultad de Odontología  
Universidad de Concepción



### REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- ❖ Cuatro años de ejercicio de la Profesión
- ❖ Título de Cirujano Dentista otorgado por una Universidad Nacional o Extranjera
- ❖ Inglés Instrumental
- ❖ Curriculum vitae (actualizado)
- ❖ Entrevista personal, test psicológico, prueba teórico-práctica (para los alumnos pre-seleccionados)

DURACIÓN	MODALIDAD	NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS
3 Años (6 semestres)	Parcial	115 Créditos

### FECHA DE INICIO

Marzo 2017

### HORARIO

Lunes a Miércoles (mañana y tarde), Jueves en la mañana.

Con una carga horaria de 28 horas semanales.

Durante este periodo los alumnos ejecutarán la evolución de los tratamientos de sus pacientes desde las etapas iniciales del diagnóstico hasta su finalización.

### HORAS SEMESTRALES

I Semestre: 532 horas (Teórica/Prácticas)  
II Semestre: 500 horas (Teórica/Prácticas)  
III Semestre: 501 horas (Teórica/Prácticas)  
IV Semestre: 542 horas (Teórica/Prácticas)  
V Semestre: 526 horas (Teórica/Prácticas)  
VI Semestre: 531 horas (Teórica/Prácticas)

### NÚMERO TOTAL DE HORAS

Teóricas	560
Prácticas	<u>2.572</u>
<b>Total</b>	<b>3.132</b>

### ASIGNATURAS DEL PROGRAMA

Ortodoncia y Ortopedia Dento Máxilofacial I, II, III, IV, V, VI, Anatomía de Cabeza y Cuello, Embriología cráneo facial, Periodoncia, Oclusión y trastornos temporo mandibulares, Crecimiento y Desarrollo Cráneo Facial, Metodología de la Investigación Científica y Bioestadística Aplicada, Psicología evolutiva del niño y del adolescente, Kinesiología aplicada a la ortodoncia, Patología bucal para la especialidad de ortodoncia.

### FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA

La enseñanza de Ortodoncia en el pregrado no capacita al odontólogo general para un ejercicio pleno y responsable de las numerosas y complejas tareas que exige el reconocimiento y el tratamiento de las anomalías dento maxilares del aparato masticatorio, y en su efecto del macizo dento-facial.

El tiempo relativamente largo que dura cualquier tratamiento ortodóncico, lo complejo que es su diagnóstico, la planificación, el manejo y experiencia clínica que se requiere para instalar aparatos que ejercen fuerzas, para corregir mal posiciones dentarias y/o esqueléticas, las respuestas biológicas individuales que a veces son iatrogénicas para algunos pacientes en especial, son factores que influyen que la enseñanza de la ortodoncia, como tratamiento, deben ser realizados a nivel de postgrado; como lo es a nivel internacional. El largo tiempo de observación y controles posteriores, son otro de los factores que influyen en que la enseñanza de los tratamientos ortodóncicos deba ser de postgrado.

### INFORMACIONES

Alejandra Ávila Sáez, Secretaria  
Dirección de Estudios de Postítulo, Postgrado y Educación Continua  
Facultad Odontología - Universidad de Concepción

Roosevelt #1550, Casilla 160-C, Concepción-Chile - ☎ Fono 56 41 220 34 17

✉ Correo Electrónico: [postgradofao@udec.cl](mailto:postgradofao@udec.cl) - Facebook: [postgrado Odontología Universidad de Concepción](https://www.facebook.com/postgradoOdontologiaUniversidaddeConcepcion)

## REQUISITOS DE APROBACIÓN.

Para aprobar el Programa de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dento Máxilofacial, el alumno deberá:

Aprobar todas las asignaturas con una nota mínima de 5 (en escala de 1:7). Aprobar tanto la parte teórica como la parte práctica con una nota mínima de 5 cada una.

Entregar y aprobar dentro de los plazos establecidos, un proyecto de investigación ejecutado por el alumno, con una nota mínima de 5 (en escala de 1:7)

Aprobar su habilitación profesional con una nota mínima de 5 (en escala de 1:7)

Es requisito de programa la asistencia al 100% de las actividades tanto teóricas como prácticas.

Haber cancelado los derechos de matrícula y haber inscrito oportunamente las asignaturas o actividades del programa, de acuerdo a la reglamentación vigente y en los plazos previamente establecidos.

El alumno que haya cumplido con todos los requisitos exigidos, recibirá el título de Especialista en Ortodoncia y Ortopedia Dento Máxilofacial otorgado por la Universidad de Concepción, a través de la Dirección de Postgrado.

## OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El objetivo principal del programa es la formación de profesionales idóneos, capaces de resolver integralmente los problemas de las alteraciones de crecimiento y desarrollo de las porciones dentarias y maxilares del macizo facial, en niños, jóvenes y adultos.

## PERFIL DEL TITULADO

El especialista en Ortodoncia y Ortopedia Dento Máxilofacial, de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción, es un profesional capacitado en teoría y práctica clínica para realizar diagnósticos, pronósticos y tratamientos adecuados en niños, jóvenes y adultos, aplicando aparatos, técnicas de corrección ortopédicas, ortodóncicas, quirúrgico-ortodóncico de uso actual. Además posee las competencias en pensamiento crítico, comunicación, trabajo en equipo y responsabilidad social.

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

Los alumnos deben realizar durante el programa un proyecto de investigación ejecutado por él, que se evalúa al término del sexto semestre y tiene un carácter obligatorio.

Las líneas de investigación que se estudian van asociadas preferentemente a la clínica, en su elaboración son fundamentales los conocimientos clínicos y la evidencia científica adquirida, más la asesoría aportada por los académicos de la asignatura de Metodología de la Investigación y Estadística Aplicada.

## PASANTÍAS.

Una vez aprobado el 3er semestre del programa los alumnos (as) tienen la posibilidad de postular al comité del programa en Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dento Máxilofacial para realizar una pasantía. El comité evaluará los antecedentes y entregará su resultado.

Esta pasantía sería en el Postgrado de Ortodoncia de la Universidad Cayetano Heredia, Lima-Perú, con quien tenemos convenio de intercambio de alumnos de postgrado.

Se adjunta fotocopia del programa de intercambio.

## CUPOS DISPONIBLES

04 Cupos Autofinanciados

02 Cupos Becados Ministerio de Salud – Chile

## POSTULACIONES AL PROGRAMA

**Desde el 01 de Septiembre al 30 de Noviembre de 2016.**

## (\*) VALOR ANUAL

US 11.500.- dólares (aproximadamente)

\$ 7.430.000.- pesos chilenos

## (\*) MATRÍCULA

US 300 dólares (aproximadamente)

\$ 200.000.- pesos chilenos.

## (\*) Los precios en dólares son sólo a efecto orientativo.

- El Valor total a pagar debe ser equivalente al valor de la especialidad en pesos chilenos, fijado durante el año o período de postulación.

- Las operaciones en dólares se convierten en pesos chilenos al tipo de cambio vendedor del día.